



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 3383

I

07/12/01

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
CIRMO 3 – 11
Emisión de monedas conmemorativas del
Gral. Justo José de Urquiza.
Monedas alusivas al Campeonato Mundial de
Fútbol 1978.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco emite en el día de la fecha la moneda de \$ 1, como homenaje al Gral. Justo José de Urquiza.

En oportunidad del lanzamiento de la pieza áurea, que tuvo lugar el 18 de octubre ppdo., se informó que a la brevedad se emitiría una moneda calidad circulación de \$ 1, por la misma conmemoración. Sus características son las siguientes:

Metal	Valor Facial	Peso	Diámetro Mm	Presentación	Precio unitario
Bimetálica Anillo: Cu 75 – Ni 25 (plateado) Núcleo: Cu 92 – Al 6 – Ni 2 (dorado)	\$ 1	6,35 g	total: 23 núcleo: 17	En estuches de cartulina numerados del 1 al 5.000	\$ 6,-
				Sueltas	Canje \$ 1,-

Asimismo, en alusión al Mundial de Fútbol (1978), se acuñaron en la Casa de Moneda de Chile piezas de plata calidad "Proof" y de circulación ordinaria en metales comunes. Un remanente de dichas piezas se encontraba atesorado en esta Institución y se procedió a su clasificación, presentándose las piezas en buen estado en estuches de cartulina y blisters y el resto sueltas, según detalle:

Metal	Valor Facial \$ Ley 18.188	Peso g	Diámetro Mm	Presentación	Precio unitario
Plata 900 Cobre 100 (Ag 900/Cu 100)	1.000	10	28	Suelta	\$ 4,5
	2.000	15	33	Suelta	\$ 5,-
	3.000	25	38	Suelta	\$ 6,5
	1000/2000/ 3000	10/15/25	28/33/38	Estuche con las tres monedas (caño 77)	\$ 50,-
	1000/2000/ 3000	10/15/25	28/33/38	Estuche con las tres monedas (caño 78)	\$ 40,-
Cu 92 – Al 6 – Ni 2	*	5/5.75/6.5	22/23.5/25	Bolsita de nylon con 1 moneda de cada valor y caño	\$ 1,-

* Estos valores cesaron su circulación el 2/1/1984.



Las hojas que corresponde incorporar al texto ordenado dado a conocer por la Circular CIRMO-3 se distribuirán en forma impresa.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ismael A. Salvatore
Gerente de Tesoro

Héctor O. Biondo
Gerente Principal de Tesoro

ANEXO: 3 hojas



B.C.R.A.	TEXTO ORDENADO DE LAS NORMAS SOBRE CIRCULACIÓN MONETARIA
----------	--

7.6. "50° Aniversario de la Ley N° 13.010 que instituyó el voto femenino obligatorio".

7.6.1. Características.

7.6.2. Cantidad acuñada.

7.6.3. Comercialización.

7.7. III Serie Iberoamericana "Danzas y trajes típicos iberoamericanos".

7.7.1. Características.

7.7.2. Cantidad acuñada.

7.7.3. Comercialización.

7.7.4. Colecciones.

7.8. Alusivas al "MERCOSUR".

7.8.1. Características.

7.8.2. Cantidad acuñada.

7.8.3. Comercialización.

7.9. En homenaje a Jorge Luis Borges.

7.9.1. Características.

7.9.2. Comercialización.

7.10. En homenaje al Gral. M. Güemes.

7.10.1. Características.

7.10.2. Comercialización.

7.11. En homenaje al Gral. San Martín.

7.11.1. Características.

7.11.2. Comercialización.

7.12. IV Serie Iberoamericana "El hombre y su caballo".

7.12.1. Características.

7.12.2. Cantidad acuñada.

7.12.3. Comercialización.

7.13. Centenario de la fundación de Comodoro Rivadavia.

7.13.1. Características.

7.13.2. Comercialización.

7.14. En homenaje al Gral. Justo José de Urquiza.

7.14.1 Características.

7.14.2 Comercialización

7.15. En homenaje al Gral. Justo José de Urquiza.

7.15.1 Características.

7.16. Monedas alusivas al Campeonato Mundial de Fútbol.

7.16.1 Características.

Versión 3ª.	Comunicación "A" 3383	Vigencia: 07/12/01	Página 4
-------------	-----------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	CIRCULACIÓN MONETARIA
	Sección 7. Emisiones de monedas conmemorativas.

7.15. En homenaje al Gral. Justo José de Urquiza.

7.15.1 Características.

Fecha de emisión: 07.12.01

Continuando con la puesta en circulación de las piezas que evocan la figura del Gral. Urquiza se emite la moneda de \$ 1, de calidad circulación, cuyas características son las siguientes:

Metal	Valor Facial	Peso	Diámetro mm	Presentación	Precio unitario
Bimetálica Anillo: Cu 75 – Ni 25 (plateado) Núcleo: Cu 92 – Al 6 – Ni 2 (dorado)	\$ 1,-	6,35 g	total 23 núcleo 17	En estuches de cartulina numerados del 1 al 5.000	\$ 6,-
				Sueltas	Canje \$ 1,-

7.16. En homenaje al Gral. Justo José de Urquiza.

7.16.1 Características.

Asimismo, en alusión al Mundial de Fútbol (1978), se acuñaron en la Casa de Moneda de Chile piezas de plata calidad "Proof" y de circulación ordinaria en metales comunes. Un remanente de dichas piezas se encontraba atesorado en esta Institución y se procedió a su clasificación, presentándose las piezas en buen estado en estuches de cartulina y blisters y el resto sueltas, según detalle:

Metal	Valor Facial \$ Ley 18.188	Peso G	Diámetro mm	Presentación	Precio unitario
Plata 900 Cobre 100 (Ag 900/Cu 100)	1.000	10	28	Suelta	\$ 4,5
	2.000	15	33	Suelta	\$ 5,-
	3.000	25	38	Suelta	\$ 6,5
	1000/2000/ 3000	10/15/25	28/33/38	Estuche con las tres monedas (cuño 77)	\$ 50,-
	1000/2000/ 3000	10/15/25	28/33/38	Estuche con las tres monedas (cuño 78)	\$ 40,-
Cu 92 – Al 6 – Ni 2	*	5/5.75/6.5	22/23.5/25	Bolsita de nylon con 1 moneda de cada valor y cuño	\$ 1,-

Estos valores cesaron su circulación el 2/1/1984.

Versión 1ª.	Comunicación "A" 3383	Vigencia: 07/12/01	Página 16
-------------	-----------------------	-----------------------	-----------



B.C.R.A.	ORIGEN DE LAS DISPOSICIONES INCLUIDAS EN EL TEXTO ORDENADO DE LAS NORMAS SOBRE CIRCULACIÓN MONETARIA
----------	--

TEXTO ORDENADO			NORMA DE ORIGEN				OBSERVACIONES	
Sección	Punto	Párrafo	Com.	Capítulo	Punto	Párrafo		
7.		1°	A 2131	VI	-	1°	-	
		7.1.1.	-	A 1919	-	-	1° al 5°	-
		7.2.1.	-	A 2267	-	-	1°	-
		7.2.1.	-	A 2267	-	-	2°	-
		7.2.1.	-	A 2267	-	-	3°	-
		7.2.1.	-	A 2267	-	-	4°	-
		7.3.1.	-	A 2416	-	-	1°,2°,3° y 4°	-
		7.3.2.	-	A 2416	-	-	3°	-
		7.4.1.	-	A 2445	-	-	1°,2°,3° y 4°	-
		7.4.2.	-	A 2445	-	-	3°	-
		7.5.1.	-	A 2539	-	-	1°,2°,3° y 4°	-
		7.5.2.	-	A 2539	-	-	5°	-
		7.6.1.	-	A 2608	-	-	1°,2°,3° y 4°	-
		7.6.1.	-	A 2644	-	-	1°,2°,3° y 4°	-
		7.6.2.	-	A 2608	-	-	5°	-
		7.6.2.	-	A 2644	-	-	5°	-
		7.7.1.	-	A 2656	-	-	1°,2°,4° y 5°	-
		7.7.2.	-	A 2656	-	-	3°	-
		7.7.3.	-	A 2656	-	-	3°	-
		7.7.4.	-	A 2656	-	-	6°	-
		7.8.1.	-	A 2739	-	-	1° al 5°	-
		7.8.2.	-	A 2739	-	-	6°	-
		7.8.2.	-	C 20087	-	-	1°	-
		7.9.	-	A 2974	-	-	1° a 5°	-
		7.10.1.	-	A 2974	-	-	1° a 5°	-
		7.10.2.	-	A 2974	-	-	1° a 5°	-
		7.11.1.	-	A 3125	-	-	1° a 7°	-
		7.11.2.	-	A 3125	-	-	1° a 7°	-
		7.11.1.	-	A 3151	-	-	1° a 7°	-
		7.12.1.	-	A 3186	-	-	1° a 7°	-
		7.12.2.	-	A 3186	-	-	1° a 7°	-
		7.12.3.	-	A 3186	-	-	1° a 7°	-
		7.13.1.	-	A 3248	-	-	1° a 7°	-
	7.13.2.	-	A 3248	-	-	1° a 7°	-	
	7.14.1.	-	A 3346	-	-	1° a 5°	-	
	7.14.2.	-	A 3346	-	-	6°	-	
	7.15.1.	-	A 3383	-	-	1°	-	
	7.16.1.	-	A 3383	-	-	1°	-	